

CARTAS AL DIRECTOR

Ilegalidad urbanística.

Mientras Manuel Cháves habla de «*legalidad urbanística*» y de que somos una referencia para toda Europa en estas cuestiones, cada día se inician cientos de construcciones sin licencia en terreno que va a aparecer como "protegido" en los documentos de planeamiento -POT y PGOU-, que precisamente están en proceso de redacción de acuerdo con esas "Leyes modelo" de las que habla nuestro Presidente.

Basta darse un paseo en coche por las carreteras secundarias de Ojén, de Casarabonela, de Guaro, de Álora, de Cómpeta y, en fin, de toda Málaga, para ver que cada día aparecen nuevos cimientos no autorizados sobre terrenos protegidos, o en zonas clasificadas como de uso forestal o agrícola. El proceso afecta incluso a suelos incluidos dentro de los Parques Naturales. No hace falta ir a Marbella, paradigma de la piratería promotora, para observar estos hechos: enormes zonas del valle del Guadalhorce o de la Axarquía son ya "nuevas ciudades" de viviendas dispersas sin licencia.

¿Cuántas de estas viviendas ilegales se han demolido? ¿Cuántas paralizaciones de obras se han cumplido en la práctica? ¿Qué voluntad tienen los Alcaldes de cumplir con la Ley si la mayoría se está enfrentando a los redactores de los POT como si fueran los apoderados del "lobby" de los constructores ilegales?

Efectivamente las Leyes podrán ser buenas, que no lo son, pero en el fondo no se aplican por la connivencia de los Ayuntamientos (de todos los partidos), que han decidido cubrir de ladrillo y hormigón toda la provincia de Málaga.

Julián Muñoz Ortega
Málaga